

Publicado en “Las huellas de las tomas: La articulación de la experiencia en procesos de asentamiento en el conurbano bonaerense” en Revista Margen, N° 51, Año 2008, ISSN 0327-7585. Disponible en: <http://www.margen.org/suscri/margen51/cross.html>

Las huellas de las tomas: La articulación de la experiencia en procesos de asentamiento en el conurbano bonaerense.

Cecilia Cross

“*Pienso, luego existo* es el comentario de un intelectual que subestima el dolor de muelas. *Siento, luego existo* es una verdad que posee una validez mucho más general y se refiere a todo lo vivo”. Milan Kundera

Resumen:

Los procesos de toma de tierras en Solano (1981) y La Matanza (1986) alentados por Comunidades Eclesiales de Base suelen pensarse como modos “novedosos” de movilización territorial. En este artículo analizaremos las *huellas* de estos procesos en la constitución de asentamientos José Luis Cabezas, en el que participaron antiguos “tomadores/as” de Matanza y el 8 de mayo en el que los vínculos históricos con aquellos procesos son menos ostensibles. Considerando la construcción política de la subjetividad, nuestra hipótesis es que en la articulación de la experiencia se redefinen los márgenes de lo *justo* y lo *posible* en un determinado territorio.

Palabras clave: experiencia, tomas de tierra, comunidad de valores.

Abstract:

Land appropriation processes in Solano (1981) and La Matanza (1986) districts, encouraged by Ecclesial Based Communities had been thought as “new forms of territorially based mobilisation”. In this article we analyse the tracks of these process on the constitution of the neighbourhoods Jose Luis Cabezas, in which participate former land appropriators from Matanza, and 8 de mayo in which formal historic bonds are less evident. Considering political subjectivity construction, our hypothesis is that on experience articulation margins of possibility and fairness on a certain territory are redefined.

Key words: experience, land appropriation processes, values communities.

Introducción

Los procesos de “toma de tierras” en Solano (1981) y La Matanza (1986) suelen enmarcarse en un modo de acción directa característico del final de la dictadura y comienzos de la transición democrática (Jelín, 1985; Merklen, 1991, 1999, Vommaro 2007). Éstos tienen estrecha relación con las acciones promovidas por las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) como expresión de un militante “social” que se define a partir del establecimiento de “ejes concretos de acción local” y de las disposiciones que caracterizan la *vida cristiana* (Gutiérrez Merino, 1983). Así, la prescripción acerca de los modos adecuados de intervención no está disociada de la postulación de disposiciones éticas que regulan todos los aspectos de la vida de las personas que las llevan a cabo.

En la literatura más referenciada estos procesos han sido abordados desde las teorías de la acción colectiva, señalándose continuidades y rupturas como los procesos de luchas y demandas llevadas a cabo por los sectores populares residentes en áreas urbanas (Jelín, 1985, Merklen, 1991, et al). Entre las primeras, se señaló el “fomentismo” como una práctica recurrente y distintiva de estos sectores (Jelín, 1985). Entre las segundas, se destacó tanto el rol asumido por el Estado – que de acuerdo con estos enfoques- hasta entonces había participado sólo como “aparato legal” que mediada la relación comprador/a-vendedor/a (Ibidem) y el rol de los/as líderes como capaces de convertir el conjunto de tomadores en un grupo de acción colectiva y de formular respuestas al problema habitacional que nunca habían sido planteadas (Merklen, 1991, Rodríguez y otros, 2007). La novedad de estas cuestiones se pone de relevancia a partir de establecer que tradicionalmente las necesidades habitacionales de los sectores populares habían sido resueltas por el núcleo familiar en el mercado inmobiliario. Desde esta perspectiva, la invasión organizada de los terrenos de Solano fue considerada como “un fenómeno novedoso”, que presentaba formas de acción “sin tradición en la historia urbana argentina” (Jelín, 1985).

Las personas que han participado en las tomas de La Matanza suelen referir la conformación de los asentamientos en Solano como “el ejemplo” que han seguido en su accionar. En este sentido, la planificación de un trazado urbano regular, la disposición de modos de organización comunitaria para la toma de decisiones, y la tramitación colectiva del acceso a los servicios han sido resaltados como aspectos centrales de ese “aprendizaje”.

Nuestra investigación nos permite sostener que esta transmisión de aprendizajes pone de relieve el rol que adquirieron personas vinculadas a la CEB de Quilmes y de La Matanza en el proceso. En este sentido, probablemente ha sido tan relevante el modo en que se construyó la legitimidad de la medida como los aspectos técnicos que permitieron su sostenimiento, a pesar de que la primera de estas cuestiones pertenece al orden de lo que no es problematizado en los

discursos de los/as protagonistas de las tomas en las que la ocupación de las tierras se relaciona en modo directo con la “necesidad” padecida por las personas que allí se instalaron.

En este artículo nos detendremos a analizar el proceso de conformación de tres asentamientos: El Tambo, José Luis Cabezas y 8 de Mayo. En este proceso se conformaron tres organizaciones territoriales: La Cooperativa Unión Solidaridad y Organización (USO) en El Tambo, la Junta Vecinal del barrio José Luis Cabezas y el Proyecto Comunitario 8 de Mayo en el asentamiento que lleva el mismo nombre. Estas tres organizaciones territoriales confluyeron en la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV) de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) entre 1999 y 2005, como parte de la movilización piquetera del conurbano bonaerense (Cross, 2008). Nuestro estudio se centra en la etapa previa a esta confluencia para dar cuenta de los aspectos que vinculan los distintos procesos de conformación de los asentamientos.

En este sentido queremos resaltar la persistencia de ciertas formas de *hacer* que fueron configuradas en ese marco. Éstas involucran no sólo conocimientos prácticos acerca de los modos de gestionar la “toma”, sino fundamentalmente la definición de aquello que resulta *justo y posible* en un determinado territorio frente a una “necesidad”. Consideramos que el concepto de experiencia es el que mejor se ajusta a la comprensión de la conformación de los asentamientos, en tanto permite dar cuenta de las *huellas* que articulan como proceso distintos momentos y a su vez permite incorporar en el análisis aquello que se plasma en la subjetividad y en los cuerpos de las personas que han transitado una determinada situación. La utilización de este enfoque nos permite superar las dificultades que plantean conceptos como el de participación, asociados a la acción colectiva, que suponen una exterioridad de los procesos respecto a las personas que los llevan a cabo.

Este trabajo ha sido el resultado de una investigación cualitativa (Vasilachis de Gialdino, 2006) sobre cinco organizaciones territoriales del conurbano bonaerense –entre las que se cuentan la Cooperativa Unión Solidaridad y Organización (USO) y José Luis Cabezas de La Matanza y el Proyecto Comunitario 8 de Mayo, de San Martín– realizada entre 2001 y 2007 en el marco de un beca doctoral del CONICET y con el apoyo del National Centre for Competence in Research (NCCR) con sede en Berna, Suiza. En este marco se han analizado fuentes primarias –fundamentalmente registros de observación de actividades cotidianas, entrevistas en profundidad y documentos– y secundarias que han sido trianguladas para la elaboración de categorías y proposiciones teóricas con el fin de producir teoría basada en los datos (Glaser y Strauss, 1967). Estas proposiciones han sido contrastadas con las de estudios sobre procesos similares, a cuya especificación hemos pretendido contribuir (Yin, 1984).

A los fines de dar cuenta de los modos en que la experiencia permite expresar las *huellas* que establecen la conexión entre los procesos analizados, comenzaremos por dar cuenta de las herramientas conceptuales que organizan la exposición de nuestros resultados. Por ello, en el primer apartado, presentamos nuestro enfoque. En el segundo, analizamos las tomas de tierra de los ’80 en Matanza y el modo en que éstas se expresan como huellas en la conformación del asentamiento José Luis Cabezas. En el tercero estudiamos la conformación del asentamiento 8 de Mayo a fines de los ’90. Finalmente, damos cuenta de los aportes de nuestro trabajo en relación con el abordaje propuesto.

1. Participación y experiencia como abordajes de la construcción del vínculo político.

La vinculación de las personas en determinados procesos de organización y movilización ha sido abordada fundamentalmente a partir de dos conceptos: el de *participación* y el de *experiencia*.

El primero, afín a las teorías de la acción colectiva –que han constituido el enfoque privilegiado de procesos como los que estudiamos en este artículo– da lugar a preguntas acerca de por qué los individuos deciden formar parte de un determinado proceso. Estas miradas enfatizan el rol desarrollado por los diversos actores colectivos identificados –el estado, los partidos, el grupo de tomadores– considerando los determinantes estructurales que explican el proceso: la falta de vivienda, la situación política, el descrédito de las instituciones tradicionales. De este modo se dota a los *actores colectivos* de una racionalidad unificada. La atribución de esta racionalidad permite a su vez establecer una diferenciación ontológica entre estos diversos actores deducida a partir de las demandas expresadas y de su ubicación en relación con la esfera del estado o de la sociedad civil, a las que se supone regidas por lógicas diferenciadas (Cross, 2007). La pregunta acerca de los *motivos* que llevan a la participación coloca a los *individuos* en una situación de exterioridad respecto a de los procesos de organización y movilización estudiados al partir del supuesto de que las personas pueden elegir participar o no en un espacio pre constituido y en cierto punto autónomo de esta vinculación. En este sentido, además, dicha participación es pensada haciendo abstracción de otras *dimensiones* de la vida social.

Las perspectivas que parten del concepto de experiencia, en cambio, ponen en primer plano la subjetividad de las personas y al mismo tiempo consideran, retomando la metáfora de James (1996) el “flujo inmediato de vida” como sustrato sobre el que se construyen sentidos sustentados en formas y estructuras de vida. Este enfoque resulta adecuado, a nuestro entender, para abordar procesos como los que permitieron constituir estos asentamientos, en los cuales la distinción entre esferas –como sociedad civil y estado– y entre dimensiones de la vida no resulta analíticamente productivas (Cross, 2008). Siendo imposible abordar con profundidad el debate en torno a este concepto en estas páginas, consideramos necesario explicitar el modo en que lo utilizaremos.

Retomando la idea de que la vida se vive y la historia se narra (Ricoeur, 2000), partimos de considerar que aquellos aspectos que se ponen de manifiesto en la narración dan cuenta del modo en que las personas se sitúan en el mundo social, frente o junto a otras personas y respecto a los objetos. En el “acto de narrar” se pone de manifiesto el carácter temporal de la experiencia humana, a través del proceso de “elaboración de la trama” que permite articular un discurso.

Este proceso consiste principalmente en “la selección” y “disposición” de “los acontecimientos y de las acciones narradas” que permiten identificar “agentes, medios, fines, consecuencias no deseadas”. En este sentido, “ninguna acción es un principio más que en una historia que ella misma inaugura”; y a la vez “ninguna acción es tampoco un medio más que si provoca en la historia narrada un cambio de suerte”, por lo que, finalmente “ninguna acción, considerada en sí misma, es un fin” (Ibidem: 191).

En este sentido, las narraciones respecto a la propia vida no pueden pretenderse más o menos auténticas que cualquier otro conjunto de prácticas socialmente organizadas (Atkinson y Silverman, 1997). Por tanto, a lo que pretendemos acceder no es a la vida de las personas sino a los relatos a partir de los cuales articulan su experiencia en un marco temporal

Siguiendo a Ricœur (2006), entendemos que la síntesis temporal que permite (re)construir lo actuado en términos de proceso, es posible a partir de rescatar las *huellas* que dan cuenta del cambio de aquello que puede ser reconocido bajo nuevas formas. Todas las huellas están en el presente; y depende siempre del pensamiento que la interpreta que algo pueda ser considerado como tal. El enigma de la huella es que “es un efecto signo de su causa” que sólo puede comprenderse mediante “la dialéctica de la aparición, la desaparición y la reaparición”, la cual tiene lugar a partir de la persistencia de atributos que permiten identificar las cosas y establecer la responsabilidad de los/as agentes, más allá del paso formal del tiempo (Ibidem: 145-148). En este sentido, consideramos central recuperar una temporalidad que no sea pensada en términos formales sino en relación con el posicionamiento en determinadas “comunidades de valor”. Estas comunidades se configuran a partir de establecer nociones de posibilidad y justicia vigentes para un determinado grupo socialmente reconocido y reconocible. Su establecimiento se pone de manifiesto en tanto quienes las conforman articulan su experiencia en apelación a estos valores a partir de las representaciones y prácticas colectivas (Ibidem: 256-257).

En este sentido, coincidimos con este autor en que las representaciones no son “ideas flotantes que se mueven en un espacio autónomo”, sino “mediaciones simbólicas que contribuyen a la instauración del vínculo social”. Estas comunidades de valores se manifiestan, para Ricœur, en el proceso de *justificación*, el cual permite identificar el posicionamiento social de los sujetos respecto a sus expectativas de “éxito social” (Ibidem). A partir de esta conceptualización pasaremos en lo que sigue a analizar los procesos de tomas de tierras de los '80, dando cuenta de las huellas que se evidenciaron en la conformación del asentamiento José Luis Cabezas.

2. La conformación de los Asentamientos “El Tambo” y “José Luis Cabezas”.

Como hemos señalado, la bibliografía especializada establece que las tomas de tierras que tuvieron lugar en 1981 en la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, inauguraron una práctica de acceso a la tierra y a la vivienda para los sectores. Los relatos de nuestros entrevistados/as dan cuenta de la influencia de la conformación de asentamientos en Solano, para comprender el proceso de “toma de tierras” que en 1986 dio lugar a la conformación de los barrios El Tambo, 22 de enero y 17 de marzo en La Matanza. Para dar cuenta del proceso de transferencia de aprendizajes es necesario atender a la conformación de las CEB a partir de la coordinación del Obispado de Quilmes.

Éste fue creado en 1976 con jurisdicción sobre los partidos bonaerenses de Quilmes, Berazategui y Florencia Varela bajo la conducción de Jorge Novak. Este obispado se destacó por su posición activa en la defensa de los derechos humanos durante la dictadura y por favorecer la conformación de CEB. En relación con esto último, cobró particular importancia la creación de la parroquia Nuestra Señora de Itatí, a cargo del Presbítero Raúl Berardo, quien recuperando las prácticas de movilización de sectores laicos que había instrumentado en Avellaneda a fines de los '60, alentó la creación de dichas comunidades y fomentó la descentralización en la administración de los sacramentos (Mallimacci y otros, 2006).

De acuerdo con sus promotores/as, el principal “objetivo” fue construir “un espacio de compromiso social y de militancia política” que tiene lugar en “el modo de concebir su fe religiosa”, desde la cual la pobreza no era un “problema de conciencia moral”, sino –antes que nada– una “cuestión política” (Gutiérrez Merino, 1983). Por eso, ha sido considerado que “el gran desafío” que interpelaba a “estos cristianos que viven su fe en medio de los pobres” ha sido la pregunta acerca de “cómo ser verdaderamente cristianos en un mundo de miseria y exclusión” frente a la cual han planteado “vivir su práctica de fe en términos de compromiso social y militancia política” buscando la “transformación de la sociedad desde los pobres y desde su propia fuerza” dado que “ven en ellos al nuevo sujeto histórico” (Fara 2006: 19-20)

En este sentido, se ha interpretado que la constitución de las CEB formó parte de “una estrategia de abordaje integral hacia la política y la sociedad”, que prescribe modos de acción política, junto con disposiciones del carácter, preceptos morales y posicionamientos ideológicos de carácter fuertemente antiliberales propios de la Iglesia Católica argentina. De esta forma tuvo lugar una ruptura en la distinción entre la acción pública y privada que permitió a la religiosidad trascender esta última. Así lo que se buscaba erradicar fue a la vez un rumbo definido políticamente, el “modelo neoliberal”, una posición subjetiva, el “individualismo”, y una disposición íntima, “el hedonismo” (Donatello, 2002).

Algunas estimaciones señalan que para 1980 había cerca de 1000 personas movilizadas por las 300 CEB establecidas en el Obispado de Quilmes (Vommaro, 2007). Las CEB de Quilmes agrupaban a 20 o 30 jóvenes, quienes elegían a su “animador/a”. Un estudio llevado a cabo en el año 2002 a partir de la lectura y el análisis de los documentos eclesiales, señalaba que “el/la animador/a” de una CEB podía ser cualquier persona adulta, que no estuviera divorciada o en concubinato, que contara con el apoyo de “su cónyuge si es casado(a)”, y no tuviera “militancia política activa”.

Asimismo, debía reunir como “condiciones personales de índole general”: “sensibilidad ante los problemas humanos de su sector”, “comprensión ante las debilidades de los demás”, “tolerancia a las frustraciones”, y tenía que ser “responsable, amistoso, cercano a la gente y servicial”. Además, se requería que tuviera una formación religiosa “básica”, capacidad “de trabajar en equipo”, “de relacionarse en forma madura con la autoridad”, “de escuchar y de informarse objetivamente”, de “comunicar bien las cosas”, “tomar decisiones rápidas cuando se requiere” y de “convocatoria y de conducción de personas” así como “buena disposición a la delegación” y a “formarse”. Bajo la coordinación de sus “animadores/as”, estos grupos se reunían para analizar modos de llevar a la práctica las enseñanzas evangélicas en el ámbito de *su vida cotidiana*, a partir de implementar *proyectos* que permitieran resolver *necesidades concretas* y mejorar las condiciones de vida de *los pobres* en el ámbito *local* (Valdivieso y Silva, 2002).

En este marco, nuestros/as entrevistados/as afirmaban que la promoción y el sostenimiento de las “tomas de tierra” para la construcción de viviendas resultó una de los *proyectos* más difundidos entre las personas vinculadas a estas CEB, en tanto respondía no sólo a una *necesidad concreta* sino también a una intervención centrada en lo *local*. Según nos fue relatado, el acceso a la vivienda por parte de los sectores populares había seguido hasta entonces dos patrones principales, el alquiler y la autoconstrucción en terrenos adquiridos en cuotas o en el predio habitado por las generaciones mayores. Entonces, la cuestión de la vivienda había comenzado a ser acuciante para un número creciente de familias como resultado de un proceso paulatino pero inexorable de aumento en la informalidad laboral el cual, por un lado, impedía sostener el pago de alquileres o la compra en cuotas de terrenos, y por otro, alentaba las migraciones internas en busca de empleo.

De esta forma, la Parroquia Nuestra Señora de Itatí se constituyó en un sitio de referencia para quienes padecían problemas de vivienda en tanto: “allí se daban los números a los que correspondía cada lote, se reunían las CEBs y los animadores, y, una vez constituidos los asentamientos, el lugar funcionaba también como sede habitual de la comisión coordinadora” (Vommaro, 2007:12). Además de este espacio de coordinación local, existían espacios de encuentro entre las personas vinculadas a CEB de distintas diócesis lo cual favorecía la transmisión de aprendizajes entre ellas.

En La Matanza, las CEB fueron impulsadas por el Patronato Español de la Orden de los Salesianos, fundamentalmente desde la parroquia del Sagrado Corazón. Justamente en uno de estos grupos participaban quienes luego se constituyeron en líderes de las “tomas de tierra” en la zona. A partir de su vinculación con “tomadores/as” de Solano, éstos/as jóvenes, junto a otros/as, tomaron conocimiento de las prácticas que habían permitido conformar asentamientos como El Tala. Así nos fue contado:

O sea, la militancia en comunidades eclesiales de base es la etapa anterior de la toma de tierras, tanto en Solano como en La Matanza. ese momento, en los 80, se parió un modelo de organización comunitaria que disputa con el modelo neoliberal de organización comunitaria. [...] Nosotros volcamos lo que se fue gestando durante cuatro o cinco años en Solano, sobre todo en [el asentamiento] El Tala en Matanza y a partir de ahí se conformó la Cooperativa USO. (Rubén, 45 años, 5 hijos/as, 2003)

De acuerdo al testimonio de Rubén, quien fue uno de los principales líderes de este proceso, el aprendizaje adquirido a partir de vincularse con los/as “tomadores/as” que conformaron el asentamiento El Tala fue lo que permitió, años después, constituir el barrio El Tambo y la organización territorial asociada a este barrio la Cooperativa Unión, Solidaridad y Organización (USO). El proceso de “toma de tierras” que permitió la conformación del barrio El Tambo junto con los asentamientos 22 de enero y 17 de marzo, tuvo lugar en la Matanza entre fines de 1985 y principios de 1986. Si bien se había registrado un momento agudo en la situación habitacional de un grupo de vecinos/as residentes en el barrio “La Reserva” por el desborde del arroyo Mario, la cantidad de personas movilizadas excedió ampliamente a este grupo. Al núcleo inicial de afectados/as por las inundaciones se sumaron quienes carecían de los medios para resolver su situación habitacional. La precariedad e inestabilidad laboral, si bien no había alcanzado los niveles que tendría a fines de los '90, ya afectaban a amplios sectores de la sociedad y era posible contabilizar entre los más desfavorecidos dos o más generaciones “viviendo en la informalidad” (Kessler, 2002).

En este marco se conformó El Tambo, a partir de un episodio de “lucha territorial” en el que hubo “muertos y heridos, enfrentamientos con la policía y los servicios de inteligencia, conflictos con los barrios residenciales, y solidaridad de las villas” (Merklen, 1991), en el que se afianzó un “modelo de organización comunitaria” que pretendía diferenciarse del “modelo neoliberal”.

En cuanto a este “modelo comunitario” los textos especializados (Merklen, 1991; Calvo, 2003; Vommaro, 2007) y los testimonios relevados coinciden en la similitud de las prácticas organizativas de “las tomas”, tanto en Solano como en Matanza. Estas se estructuraban en torno a la manzana como unidad organizativa. Por cada una de estas unidades se nombraban “delegados/as” y “sub delegados/as” que participaban de una “comisión interna” por barrio. En éstas se designaba a quienes conformaban la “comisión coordinadora”. Ambas “comisiones” tenían ámbitos de competencia diferenciados, la primera, se ocupaba de las *cuestiones locales*, mientras que la otra llevaba a cabo las *negociaciones* en torno a la regularización de la tenencia de los terrenos, la provisión de los servicios tales como redes sanitarias, electricidad, transporte público, educación, salud, etc. y las cuestiones de política general (Calvo, 2003).

Por su parte, estos/as “delegados/as” debían acreditar ciertos atributos en relación con sus condiciones de vida –ser jefes/as de familia, vivir en forma permanente en el barrio, dar “ejemplo de conducta”- y con sus capacidades – “escuchar”, “comprender”, “resolver problemas”, “liderar”-. Estas disposiciones que han sido definidas por nuestros/as entrevistados/as como “entender la política como un servicio” y “como una ocupación de tiempo completo” nos permiten observar la persistencia de la “formación política” de las CEB en estos/as líderes.

Asimismo, la participación en un proceso de “toma” instauraba un aprendizaje específico para todas las personas que participaban en él respecto a las prácticas que regulaban la cotidianidad en esos espacios. Las condiciones de precariedad de los primeros días, en los que tuvieron que soportar, además, las inclemencias del tiempo y las tensiones derivadas de las amenazas represivas o las agresiones de ciertos grupos identificados con organizaciones para-policiales (Merklen, 1991), dieron lugar a una fuerte incertidumbre respecto a la posibilidad de sostener “la toma”. En este punto, la “confianza” que transmitían los/as líderes se resalta en la mayor parte de los relatos. Asimismo, la afluencia permanente de familias con expectativas de instalarse provocó fuertes conflictos y a situaciones de mucho padecimiento visto la dificultad de poder “conseguir el lote”.

El “boca en boca” mediante el cual se difundió la noticia de que iba a haber una “toma” había hecho que la cantidad de familias y la superficie involucrada fuera mayor a lo inicialmente previsto. Las “tomas” que dieron lugar a los barrios El Tambo, 22 de Enero y 17 de Marzo fueron pensadas inicialmente como una movilización de 200 familias en 60 hectáreas, aunque finalmente fueron 4000 distribuidas en 180 hectáreas. Una vez “ocupado” el espacio, “poner el cuerpo” era la única forma válida de afirmar los derechos sobre éste, como puede verse en este testimonio:

[En la toma de El Tambo] fui uno de los primeros también... junto con Luis, sí.[...] yo me enteré de casualidad... escuchando acá, escuchando allá, escuchando en todos lados ¿viste? y vine. Todavía no habían tomado y me decían que no había más, pero vine igual. ¿Viste cuando vos necesitás algo imperiosamente que decís “y bueno, me juego”? [...] Yo trabajaba en ese tiempo en el matadero [Frigorífico Yaguané]. La toma fue un domingo y el lunes tenía que ir a trabajar... y nosotros teníamos la producción ¿viste?. O sea, ganábamos mil pesos por mes; faltábamos un día y nos descontaban quinientos por el tema de la producción ¿sabés? O sea, había que ir o ir. Entonces, yo me tenía que quedar para solucionar mi problema de tierra, de vivienda y de trabajo; las dos cosas... Y entonces, ¿qué hice?, me voy a mi casa [la de su familia de origen], porque yo vivía allá y le digo a mi hermano “cortame la mano”; y me cortó acá, viste... me hizo un tajo acá [muestra su mano izquierda] y me fui después a curarme el martes, miércoles... Me voy al médico del matadero y me dice “¿Por qué no viniste?” y “No ve que estoy cortado y no puedo venir, no puedo trabajar”. Porque ¿sabés qué pasaba? Si abandonábamos esto, se metía otro. A mí me pasó... nos metimos el 6 [de enero] y cuando llega el 20 voy a cobrar la quincena; voy, cobro y vengo... cuando vengo, donde vivía yo, el terreno que habíamos dejado para mí ya estaba ocupado por otra gente y ahí tenés que pelearte y que esto que lo otro... (Facundo¹, 52 años, 7 hijos/as, 2004).

El testimonio de Facundo recogido en el año 2004 nos permite acceder al dramatismo que adquiriría la experiencia de las “tomas” en la vida de sus protagonistas y a la vez muestra la forma en que se establecían los derechos sobre la tierra en este contexto particular: “estar” era lo que le aseguraba a las familias “tomadoras” la posesión de sus lotes, la cuál debía ser reconocida en primera instancia por sus propios/as “nuevos/as vecinos/as”. En los primeros días se asignaron los terrenos y se designaron los espacios donde luego se marcarían las calles y se construirían las plazas, las escuelas, etc. Los lugares disponibles para la construcción de viviendas no podían “abandonarse” una vez conseguidos, porque era inminente el riesgo de que fueran ocupados por otras familias.

En otro encuentro, Facundo nos contó que en el momento de la “toma” estaba atravesando un momento particular de su vida. Su esposa, Felisa, con quién se había casado 15 años antes, teniendo el 19 y ella 17, estaba gravemente enferma. De sus 7 hijos/as, 5 “estaban en la escuela” y 2 trabajaban, a pesar de ser adolescentes. Su hermana “le daba una mano” en el cuidado de los/as más pequeños/as y de Felisa mientras él iba a trabajar en el frigorífico. Cuando decidió sumarse a la “toma”, sin tener la certeza de poder conseguir un “lote”, supo que debía afrontar al mismo tiempo dos tareas: el cuidado del terreno y de su puesto de trabajo. Su condición de principal sostén del hogar le impedía arriesgar no sólo su continuidad laboral, sino el monto de su salario. El premio “por producción”, que dependía entre otras cosas de no “tener faltas injustificadas”, constituía una parte importante de su ingreso y no podía arriesgarse a que le fuera “descontado”. Asimismo, la custodia permanente del “lote” era la condición de posibilidad de conseguir un lugar en el que construir una casa para él y su familia, lo cual sentía como una “necesidad imperiosa”. En los primeros días de la “toma” el lugar conseguido debía cuidarse en forma permanente.

Conocedor esta situación decidió provocarse una herida en una mano que se constituyó en una marca permanente en su cuerpo. Esta herida le permitió quedarse en el terreno apropiado y justificar su ausencia en el trabajo. La marca que se hizo en la mano izquierda lo acompañó desde entonces. La discapacidad de la que adolecía le impidió conseguir nuevos empleos como “matarife” una vez que lo hubieron despedido, años más tarde. Sin embargo, estas nos fueron las únicas marcas que dejó en él este proceso. El aprendizaje adquirido le permitió participar en un proceso similar en los '90: la “toma” que dio lugar a la conformación del asentamiento José Luis Cabezas. Así nos lo contó:

Y cuando fue la toma acá -digamos- en el [Asentamiento José Luis] Cabezas; hubo mucha gente que había estado en El Tambo. La mayoría había estado, eran familiares, eran los hijos de la gente de El Tambo. Haber estado en la toma de El Tambo fue lo que me impulsó ante los compañeros, porque yo tenía cierta experiencia con todo lo que pasó ahí... algo de eso volcamos acá... por el tema organizativo y todo eso.

¹ Los nombres atribuidos a nuestros/as entrevistados/as son ficticios a fin de preservar el compromiso de confidencialidad asumido en el momento de efectuar las entrevistas.

[...] Nosotros éramos muy referentes para ellos porque todos nos conocían de la toma de El Tambo, ¿no?
(Facundo, 52 años, 7 hijos/as, 2004)

Este testimonio pone de relieve el proceso de aprendizaje y transmisión de la experiencia en la acción entre dos generaciones de “tomadores/as”. El hecho de “haber estado” validaba las *capacidades* de Facundo para “impulsar” este proceso, porque dado que la mayor parte de los/as “tomadores/as” eran descendientes de quienes habían constituido El Tambo, los/as protagonistas de este proceso fueron *reconocidos/as* por los/as nuevos/as tomadores/as como “referentes”. Sin embargo, la importancia del aprendizaje adquirido en la práctica no se puso de relieve en forma inmediata sino a partir de las frustraciones experimentadas en los primeros intentos de “tomar”, como puede verse en este testimonio:

Nosotros vivíamos varias familias en una casa, en un mismo terreno... por la superpoblación, lugar no había y entonces, fui uno de los primeros que inició prácticamente esto acá... ¿por qué? Por la necesidad... Entonces fuimos a buscar terreno... Eso fue en el '97... y bueno, dijeron que iban a venir [otras personas a tomarlo] porque esto era un campo, un basural y acá bueno... enterraban los caballos, traían los coches que desarmaban en el medio del campo, había jeringas y se venían a drogar los chicos y, para colmo, era un peligro, había violaciones y esas cosas... Y entonces decidí juntar un par de vecinos porque digo... ¿por qué va a venir gente de otros lados a tomar estos terrenos de acá? Viste cuando te querés hacer el dirigente fatal... [risas] Bueno, pasó así... La cuestión es que me puse a hablar con varios vecinos, junté, hice unas reuniones y el primer día de toma... bueno, nos sacaron volando de acá... y después decidimos tomar, éramos ocho o diez que habíamos empezado esto... pero después cayó gente de todos lados y se fue armando el grupo. Obviamente que fui parte de la primera Comisión que se formó... después a mí me superó, porque no estaba capacitado para llevar adelante esto; hubo compañeros que estaban más capacitados que yo... y bueno, quedaron al frente ellos... yo estuve siempre apoyándolos -viste- desde mi lugar... Y después -bueno- no nací dirigente, la gente me fue haciendo... la necesidad misma también... o sea que no es que yo ya venía trabajando en una agrupación, en una cooperativa o en una asociación civil... No, simplemente la necesidad me llevó a esto y fui aprendiendo al hacer y gracias a la experiencia de los otros compañeros. (Ramiro, 43 años, 6 hijos/as, 2004)

Ramiro contaba que el rumor de que un descampado ubicado cerca del hogar que compartía con su familia de origen, iba a ser ocupado le dio el impulso para “organizar” la “toma” de estos terrenos. No podía permitir “que vinieran de otros lados” a “tomar” este espacio dado que él y su familia “necesitaban” un lugar en que edificar su vivienda. En este sentido, la “toma” comportaba dos beneficios: por un lado descomprimir la situacional habitacional en su barrio, en el que había “superpoblación”, por otro, dar un uso a ese “terreno” que constituía un “peligro” para los/as vecinos/as por ser una fuente de contaminación y un ámbito en el que usualmente se cometían delitos.

Para ello convocó a varias reuniones en las que buscó interesar a otras personas en llevar a cabo la “toma”, con las cuales organizó la ocupación de este espacio. Sin embargo las cosas resultaron mucho más complicadas de lo que esperaba y se sintió “superado” frente al desalojo y a la incapacidad de dar curso al proceso, sobre todo en la medida en que se fue ampliando el número de familias con pretensiones de instalarse en ese lugar.

De esta forma se reveló indispensable el aporte de los/as “compañeros/as” más capacitados/as, como Facundo. Así, Ramiro aprendió que el/la “dirigente” territorial se constituía como tal en la acción a partir de experimentar el proceso con la ayuda de quienes tenían el saber hacer necesario y contaban con las herramientas para enfrentar las situaciones, muchas veces imprevistas, que comportaba una “toma”. Esto permitió que en un segundo intento el “barrio” comenzara a consolidarse, como puede verse en el testimonio de otro de sus protagonistas:

A nosotros ya nos avivaron los compañeros que habían estado con el Tambo. Para distribuir los terrenos hicimos un censo... una especie de decantación de la gente que tenía casa. Entonces bueno, había un trabajo fino porque vos tenías... nosotros habíamos hecho un censo, entonces sabíamos dónde vivía, entonces íbamos a visitarlos... no te preguntábamos a vos si vos tenías casa; le preguntábamos a los vecinos, si vos vivís acá, si cuánto hace que vive, si es propietario o si vivís de prestado... entonces también se hizo eso; un laburo muy... No fue una toma de que se quedaba el que estaba nada más; se quedaba el que necesitaba... Es el tema de los asentamientos... mucha gente por ahí agarra el terreno para después venderlo... por ahí después lo vende por cincuenta pesos... nosotros éramos 250 familias acá y había terreno para 168... por eso también el trabajo del censo... para seleccionar el que realmente necesita... Ahora si después, vos te quedaste y vendiste tu terreno bueno, pero... nosotros en ese momento hicimos lo mejor posible... después bueno, si vos no cuidás tu terreno o se te metió alguien... ya no es cosa nuestra... a vos te damos tu lugar, tu terreno y de ahí vos sos el dueño de tu terreno. Primero nos ocupamos de los terrenos cuando no eran de nadie. Una vez que tenés tu espacio, vos tenés que cuidar tu lugar. (Paulo, 29 años, 4 hijos/as, 2005)

Como puede verse en este testimonio, el problema de la “distribución” de los “terrenos” planteó dificultades similares a las atravesadas por los/as “tomadores/as” de El Tambo. En primer lugar la construcción de un asentamiento significaba la delimitación de los lotes conforme a criterios que respetaran los trazados urbanos convencionales, lo cual establecía

de hecho los límites para el traslado de las familias: había lugar para 168 lotes. Dado que unas 250 familias aspiraban instalarse, se llevó a cabo un “censo” con el fin de identificar a quienes “necesitaban” el terreno *para vivir*. Esta selección era necesaria para evitar que el “asentamiento” se convirtiera en una “villa”. Como ha sido señalado en otros trabajos, es la configuración espacial de los asentamientos, en términos de “una casa por lote, generalmente rodeada por un jardín”, lo que los distingue de las “villas”, las cuales se caracterizan por “ser un conjunto altamente hacinado de viviendas muy precarias, distribuidas en el terreno casi unas sobre otras, a las cuales se llega por pasillos muy estrechos y zigzagantes” (Merklen, 1999: 5)

La realización del censo tuvo como particularidad que no sólo se les preguntaba a “los/as tomadores/as” respecto a su situación habitacional, sino también a sus vecinos/as. Una vez acreditada la “necesidad”, los/as “delegados/as” de “la toma” asignaron los espacios disponibles, los cuales debían ser “cuidados” por sus “dueños/as. El rol de los/as “delegados/as” en términos de asignar los lotes terminaba en ese punto. De allí en más, dependía de cada familia preservar su derecho sobre la porción de tierra asignada –lo que generalmente tenía lugar con la instalación de una vivienda precaria-. Tampoco se hacían responsables si algún grupo decidía vender su tierra por \$50 o si era desplazado por otro, porque “una vez que tenés tu espacio”, “lo tenés que cuidar”.

En el proceso de “toma”, la mayor parte de las actividades se realizaban en forma colectiva, esto incluía desde la consecución de los alimentos hasta la discusión de asuntos privados. Luego, con la construcción de casas y casillas se volvía a un régimen de “intimidad” que daba lugar a otra economía del tiempo en el que la dinámica comunitaria podía ser diferenciada de la vida privada. La construcción de la casa pertenece a este según orden, restableciendo las distinciones entre las familias –quienes tienen casa de material y quienes no, quienes mantienen el orden y la limpieza y quienes no lo hacen, aquellos/as que viven “amontonados/as” y a quienes “les sobra espacio”, etc- que en un primer momento estaban unificadas bajo el concepto de “necesidad”.

Si bien en La Matanza durante los últimos años se han registrado experiencias de “autoconstrucción” de viviendas organizadas bajo el formato cooperativo (Fara, 2006), éstas se distinguen en los relatos de la experiencia de la toma. Del mismo modo, el sostenimiento de la estructura organizativa de la “toma” o su reformulación en virtud de nuevos objetivos varía profundamente de experiencia en experiencia (Merklen, 1999). Lo que en cambio parece ser más persistente es el aprendizaje de ciertas prácticas y la consagración de formas no mercantiles para acceder a la vivienda. De esta forma se consagró la delimitación de un campo de posibilidades que no podía ser comprendido “por los de afuera”. Así nos lo explicaba otro de nuestros entrevistados:

Nosotros estuvimos en el 97 en una toma, y todos decían, los periodistas, los que no conocían, decían, ¿por qué nadie hace quilombo, nadie se asusta? Y porque todos eran familiares [...] en muchos de los asentamientos pasa así, la mayoría son conocidos.[...] Entonces el Cabezas, el Asentamiento Cabezas, surgió de todos los pibes que tenían que irse de su casa, no se podían quedar más, y armaron ese lugar. Y ¿cómo los iban a denunciar si son todos parientes? (Esteban, Cooperativa USO).

Como se ve en el testimonio de Esteban, el proceso de conformación del asentamiento José Luis Cabezas no fue vivido como un hecho extraordinario, al menos por los/as vecinos/as. El hecho de que la mayor parte de los/as tomadores/as del José Luis Cabezas hubieran sido hijos/as de “los/as tomadores/as” de El Tambo facilitaba la transferencia de experiencias y formas de difundir la acción en términos de valores. En este sentido las *huellas* de los procesos de toma de tierra no sólo se expresa en las prácticas sino también en las representaciones acerca de lo que resulta *justo*. Sin embargo, la Cooperativa USO no sólo era referenciada como ejemplo a seguir en La Matanza, sino que también lo era en el ámbito extra local, como puede verse en lo que sigue:

Con respecto a Luis [D’ Elia], nosotros llegamos a tener discusiones, a veces desacuerdos, pero también lo respeto mucho al gordo D’Elía... vos vas a Matanza y el Jardín lo hicieron ellos, la salita [de primeros auxilios], la escuela y todo -viste-... y uno... más allá que después puedan pasar diez mil cosas que no esté de acuerdo, pero hay una construcción genuina; para mí es lo más respetable... a mí me gusta que el barrio te respete [...] Yo pienso que si un día el barrio nuestro es como El Tambo, me puedo morir tranquila, te digo la verdad. (Francisca, 31 años, 3 hijos/as, 2006)

Como señala Francisca, cuando se llega al barrio El Tambo por primera vez es muy difícil imaginar que hace poco más de 20 años había allí un terreno baldío. La mayor parte de las casas son “de material”. También hay escuelas, plazas, centros de salud y la mayor parte de las calles están asfaltadas. Hay acceso al transporte público, electricidad, tendido de servicios sanitarios, etc., y en todo ello ha habido una fuerte impronta de la Cooperativa USO. Observado esta situación ella consideraba que lo genuino de la construcción se plasmaba en dos aspectos: el “respeto del barrio” y los resultados de la gestión territorial; como modo de acreditar el ejercicio del rol de dirigente territorial. Siendo ella misma una dirigente territorial consideraba que podía “morirse tranquila” si lograba que “su barrio”, el 8 de mayo, fuera como El Tambo. Si bien la organización que ella dirigía, el Proyecto Comunitario 8 de Mayo, confluyó en la FTV con la Cooperativa USO, las vinculaciones entre estos procesos en términos formales no puede ser establecido en el momento de constitución de los asentamientos, como veremos a continuación.

3 El proceso de conformación del Asentamiento 8 de Mayo.

El 8 de Mayo de 2007 el asentamiento que lleva el mismo nombre cumplió 9 años. Para celebrarlo se llevó a cabo una “fiesta” en la que el “grupo de jóvenes”² del “Proyecto Comunitario 8 de Mayo” preparó un texto que se leyó a través de una “radio abierta”³. Esto decía el texto:

¿Te acordás cuando este barrio era una montaña de basura? ¿Te acordás que el tamaño de las ratas era más grande que el tamaño de los gatos? ¿Te acordás que acá atrás estaba el desarmadero de autos? ¿Te acordás de cuántas veces se le puso el pecho, el cuerpo y el alma a los camiones, a las balas y a todo tipo de rata humana? ¿Te acordás de aquel 8 de Mayo que ganamos la primera lucha? ¿Te acordás que se fueron levantando las primeras casas sobre la basura y hasta levantamos un comedor? ¿Cuántas veces salimos a buscar un kilo de papas, unas cuantas cebollas, unos litros de leche? ‘Y allá vienen más pibes, dale’ ¿Tenés idea de cuántas ollas se hicieron? ¿Cuántas familias comieron? Y de las reuniones, de las peleas, ¿te acordás? ¿Te acordás que soñábamos con tener un centro comunitario? Más grande, con atención médica, con actividades para nuestros pibes, con una escuela. Y vos ¿te acordás de la primera vez que viniste al barrio? ¿Te acordás? Algunos se fueron, otros se quedaron, otros se sumaron, hoy están acá. Hacé memoria, muchas cosas cambiaron; muchas cosas faltan cambiar. Le seguimos poniendo el cuerpo, el alma también. Resistimos, estamos, peleamos... Y también festejamos. ¡Hoy festejamos nueve años de lucha y organización popular!

Este llamado a “recordar” formulado a los/as vecinos/as constituye una primera muestra de la forma en que la organización territorial se situaba en relación con el barrio. “Organización popular”, “lucha” y fundación del barrio confluyeron en este breve relato. De acuerdo con este texto “Poner el cuerpo” y “el alma”, “resistir”, “pelear”, “festejar” fue lo que permitió construir este barrio y también el “Centro Comunitario”. La enumeración de estas acciones señalaba las múltiples adversidades que debieron sortear, pero también un modo de hacerlo: “resistir”, “estar”, “pelear”. Por eso festejar nueve años de la constitución del barrio puede asimilarse con celebrar “nueve años de lucha y organización popular.”

En el Partido de General San Martín no se produjeron “tomas de tierra” hasta los ’90, y en este sentido la creación del 8 de mayo se insertó en un proceso que comenzó a finales de la década y que no se puede considerar concluido⁴. De hecho, fue de las primeras de una serie de “tomas” que dieron lugar a los asentamientos “Costa Esperanza”, “Lanzone”, “Martín Fierro”; todas ellas relacionadas con el “desborde” de la “Villa Independencia”. Éste tuvo lugar a fines de los ’90 por la afluencia de residentes del litoral argentino, particularmente de la provincia de Corrientes, y del sur-oeste del Paraguay frente a las inundaciones registradas en el verano de 1997-1998. Estas personas, como nos dijera una de nuestras entrevistadas, “vinieron por unos días hasta que bajara el agua y se quedaron”. En muchos casos las únicas personas de la familia que no habían sido afectadas por las inundaciones eran las que habían migrado a Buenos Aires, quienes a su vez podían aportar no sólo “un techo” y “ropa seca” sino contactos para “conseguir una changa”. Como “el agua se lleva todo” también había afectado las economías locales que, según pudieron experimentar estas personas, tardarían en recuperarse aún mucho tiempo más que el requerido para que los cursos de agua retomaran su nivel habitual. Lo que en principio había sido pensado como “una solución” se convirtió para muchas familias en “un infierno”. Para quienes habían ofrecido su hogar, por la “tranquilidad” perdida. Para quienes habían venido a alojarse, porque “es horrible estar de prestado” y porque “cuando estás acostumbrado a tener espacio libre por todos lados” no resultaba sencillo “tener que vivir en esta ciudad y encima amontonados”.

Este asentamiento se fundó en 1998 sobre un basural a cielo abierto constituido en las inmediaciones del relleno sanitario Zona Norte III de la Coordinación Ecológica del Área Metropolitana (CEAMSE). Uno de los “límites” del barrio es una “laguna” en el fondo de la cuál hay restos de automóviles y residuos de todo tipo, los cuales, antes de constituirse el asentamiento estaban esparcidos por todo el predio. La mayoría de las viviendas están ocupadas por familias con hijos/as pequeños/as, generalmente a cargo de una mujer joven. Casi todos/as los/as vecinos/as han “ido” o “van” a “la quema”, es decir al relleno sanitario del CEAMSE, donde obtienen algunos “materiales” que venden para subsistir.

Hemos observado que las viviendas son sumamente precarias y, de acuerdo a un relevamiento efectuado en 2002 por una ONG extranjera que desarrollaba actividades en el barrio, el 85% de los/as habitantes viven en la pobreza y el 55% en la indigencia. Una escena registrada en nuestras notas de campo permite ilustrar esta situación. Fue en el mes de agosto del año 2004, hacía mucho frío. Luego de realizar una entrevista con personas vinculadas a la organización barrial fuimos con Francisca a “dar una vuelta” por el barrio. Cuando llegamos frente a una de las viviendas, ella saludó

² El grupo de jóvenes está constituido por adolescentes, varones y mujeres, que se reúnen cada sábado desde hace varios años para compartir diferentes actividades.

³ Ésta consistía en una mesa, con algunas sillas alrededor, apostada en la entrada del Centro Comunitario con un micrófono conectado a un equipo de sonido.

⁴ En abril de 2007 se registró un intento de “toma de tierras” que adquirió notoriedad pública a partir de un violento intento de desalojo que tuvo lugar el 25 de abril de 2007 y se concretó al día siguiente, el cual fue cubierto por varios periódicos. En abril de 2008 se intentó una nueva “toma” en predios que pertenecían al Obispado, que también dio lugar al desalojo de “los/as tomadores/as”, tanto del predio como del “pique” establecido en la Avenida Juan M. Rosas o “la Márquez”, como le llaman los/as habitantes del lugar. Este último no tuvo repercusión mediática porque coincidió con un punto álgido el conflicto entre el Gobierno Nacional y las entidades agropecuarias, lo cual fue evaluado como “un grave error” por parte de sus protagonistas en análisis ulteriores.

a un anciano a través de una ventana: “Ey! Buenas, Don Cosme, ¿qué hace ahí?”. El vecino respondió: “Le cambié la casilla a la Matilde, porque acá da sol todo el día y a ellos no les gustaba, y yo tenía frío”.

Las casillas en cuestión no tienen más que un pequeño ambiente semicubierto con cartones y algunas chapas. No cuentan con puertas, unas telas cubren la entrada. Así son la mayor parte de las casas en este asentamiento. Otras están hechas en parte con ladrillos y en parte con chapas y cartones. Unas pocas son totalmente de material. Nuestros/as entrevistados/as suelen señalar que la constitución de la organización “Proyecto Comunitario 8 de Mayo” ha estado “marcada” por la relación con la “basura”. Así nos fue contado:

El tema de la basura fue lo que en realidad marcó, porque nosotros cuando nos empezamos a organizar, no fue en función de otra cosa, sino de parar los camiones de basura... así nace la organización 8 de Mayo... era cómo bancamos los camiones, que no pasen más y que no nos tiren mugre [...] Entonces, ahí arrancamos... y arrancamos enfrentándonos al poder local, porque alguien estaba permitiendo que se haga negocio con ese basural, y nosotros sin saber nada... sin saber nada, sin saber absolutamente de nada... porque otra cosa es que ninguno de nosotros venía de ningún tipo de organización, fuimos de a poco armando el barrio. (Francisca, 31 años, 2 hijos/as, 2004)

Si bien, como veremos enseguida, Francisca había participado en grupos de jóvenes vinculados/as a la Iglesia Católica y otros dirigentes del “barrio” habían sido delegados sindicales se suele mencionar la absoluta falta de experiencia política como rasgo distintivo de los/as dirigentes territoriales de este barrio. Este tipo de vinculación no responde a la caracterización de “dirigentes políticos/as” que suelen compartir los/as habitantes de este barrio. Tampoco les permitió sentirse preparados/as frente a las dificultades que debieron afrontar: más allá de la “toma” en sí, “parar los camiones de basura” se convirtió en uno de los imperativos para avanzar en la construcción del barrio. Esto los/as situó en un escenario de conflicto con ciertos sectores del poder local y los/as llevó a enfrentarse con intereses desconocidos hasta entonces. Para hacer frente a esta situación comenzaron a organizarse, lo cual dio lugar a la conformación de lo que luego fue el “Proyecto Comunitario 8 de mayo”.

Los testimonios relevados coinciden en que los primeros años fueron “muy difíciles” porque “los camiones” seguían descargando la basura “sobre las casillas”, no existía acceso a los servicios públicos, y ya eran tiempos en que el desempleo y la pobreza se hacían sentir con fuerza. Los terrenos sobre los que se pretendía construir el “barrio” pertenecían legalmente al CEAMSE, y no eran disputados por esta sociedad del estado *per se* sino en razón del “negocio” que se había montado a partir de la instalación de un vertedero clandestino de residuos. Esta situación se expresó en el modo en que tuvo lugar la “toma” como puede verse en este testimonio:

Y bueno, nos empezamos a organizar algunos vecinos y que una cosa trajo a la otra... vivíamos de una forma muy precaria, todos con nylon, con casuchas y el drama era dónde comer por ejemplo, y decíamos “¿dónde cocinamos?”... y estábamos arriba de un basurero... las ratas eran gigantes, el humo era constante, la tierra se prendía fuego por abajo [...] Yo nunca había tenido participación política antes [...] Yo llegué a Boy Scout donde estuve muchos años... y me echaron [...] Y después nos metimos a full cuando fue la toma. [...] Un día acá llegó un tipo que nadie sabía quien era y agarró un papel grande y dibujó un plano de un barrio ¿no? y hablaba y hablaba. Yo no entendía tampoco qué venía a hablar porque no era de acá... [...] Y todo el mundo “sí, sí...”; y yo miraba las caras y todos observaban... entonces, yo levanté la mano para hablar y le pregunté dónde vivía él... “bueno, yo vivo acá a cinco cuadras, pero yo voy a venir todos los días y tienen que elegir delegados por cada sector...”. Nos dio una buena idea con lo de los delegados, no se me hubiera ocurrido, a nadie, elegir delegados por sector ¿no? Bueno, en algunas cosas tenía más claridad, pero a mí me dio bronca que no vivía acá, y entonces digo “¿Qué se tiene que venir a meter?”, yo le dije, “Si vos no vivís acá, entonces ¿por qué te venís a meter?... Nosotros tenemos que ver y decir cómo vamos a hacer las casas, las calles y todo... y además nosotros estamos aguantando que nos vengán a tirar la basura arriba⁵” Y me enojé y salí de entre la gente porque había muchos vecinos y empecé a caminar, no había manzanas, no había nada. Cuando me doy vuelta, porque escuchaba movimiento, vi que venía un montón de gente atrás mío [se ríe]... [...] Los más comprometidos en ese momento eran los que venían las tres veces, entonces los que venían las tres veces, eran obviamente los delegados... empezaron a venir y llevaban a su sector las noticias... y así empezó todo adentro del barrio... a hacer guardias... a hacer una calle... cuánta gente hay, contar las familias para ver cómo se acomodan en el terreno... Y así nos fuimos haciendo junto con el barrio, de no tener ninguna experiencia a organizar la toma (Francisca, 32 años, 3 hijos/as, 2005)

En los primeros días de la “toma” fueron muy duros por las condiciones de vida –el invierno estaba cerca y las casas eran “carpas de nylon”– y porque el terreno estaba sumamente contaminado dado su condición de “basural”. Dadas estas duras condiciones, el grupo de vecinos/as tardó mucho tiempo en consolidarse, si bien muchos/as de ellos/as se conocían e inclusive formaban parte de la misma familia. Algunas personas permanecían un tiempo y luego abandonaban su “lote” por diversos motivos, otras llegaban a ver si podían “acomodarse” en algún sitio disponible. Además, en el momento al que hace referencia Francisca, que fue aproximadamente a fines de mayo de 1998, todavía

⁵ Como vimos, el asentamiento 8 de mayo se construyó sobre un basural clandestino. Durante mucho tiempo los camiones seguían llegando a depositar la basura, haciéndolo inclusive sobre las casillas que se iban armando.

no se habían dado ningún tipo de organización interna. No obstante, los testimonios coinciden en señalar que Francisca y Eduardo, su esposo, se destacaban por ser sumamente activos/as y por estar “siempre en todo” desde esos primeros días.

En este marco, la cotidianidad estaba organizada a través de las asambleas y la organización de las “ollas populares”. Según hemos relevado estas asambleas tenían una duración variable, no era extraño que duraran largas horas, y no tenían un temario fijo. La principal actividad de las familias en esos primeros meses era *estar* en el predio defendiendo cada uno su “lote”, pero también el predio tomado –lo cual implicaba, como vimos, no sólo evitar ser desplazados/as sino impedir que los camiones de basura siguieran arrojando su carga “sobre las casillas”- y, entonces, “tampoco había mucho que hacer”.

Por las mañanas quienes tenían una “changa”, o –menos frecuentemente- un empleo, salían a su trabajo. Mientras que las personas que tenían hijos/as pequeños/as los/as llevaban a la escuela. Luego, a eso de las 10 de la mañana se reunían para organizar el almuerzo. Esto implicaba conseguir los alimentos y la leña para prender el fuego y hacer el “guiso”. Las responsabilidades eran rotativas pero “todo el mundo hacía algo”. Mientras almorzaban se discutían cuestiones relacionadas con la organización del asentamiento, pero también, en la combinación entre proximidad y anonimato que caracterizaba estos espacios, se “hacía catarsis” o se discutían conflictos de las familias o entre vecinos/as.

Después comenzaba el momento de ir a buscar a “los/as chicos/as a la escuela”, avanzar en la limpieza de los lotes, reparar las “carpas” donde pasaban la noche, y conseguir los recursos para preparar la cena que se cocinaba durante la tarde y se distribuía en “viandas”. Esta última era la principal comida del día porque involucraba a toda la familia y se consumía en el espacio asignado a cada una. Mientras se esperaba la cena también se llevaba a cabo la asamblea en la cual no había temario fijo y se sucedía la presentación de “ideas para mejorar la toma” con la exposición de situaciones y sentimientos personales. Dada esta configuración, “anotarse para hablar” ante el grupo de tomadores/as no señalaba ni requería un status, así como no anticipaba el contenido de la alocución. Como nos dijo uno de los tomadores “Cuando no teníamos casa, todo el barrio era nuestra casa”, todo “se hacía y se discutía entre todos”.

Quizás precisamente por eso lo que le llamó la atención a Francisca fue que “ese tipo” se dirigiera al conjunto con una propuesta estructurada acerca de cómo organizar la “toma” y la construcción del asentamiento. Más que el hecho de que su rostro no le resultara familiar, ni supiera su nombre, fue el modo de hablar y la seguridad con que instruía a los/as vecinos/as lo que la puso en alerta, dado el contraste que esto suponía frente a las intervenciones habituales. Entonces le preguntó dónde vivía, porque estaba segura de que no era un “tomador”. Esto permitió que se esclareciera públicamente la cuestión y como modo de manifestar su desacuerdo respecto a que alguien que “no era de ahí” pretendiera “organizar” todo, dejó la asamblea. Los aportes que efectuó “el tipo ese” fueron valorados, de hecho la propuesta de nombrar delegados/as fue implementada, pero su derecho a intervenir en el proceso no fue admitido por una parte del grupo de tomadores/as. En este acto comenzó a cristalizarse el proceso organizativo que estructuró la toma desde entonces y que luego dio lugar a la conformación del Proyecto Comunitario 8 de Mayo. Lo dicho por Francisca, la actitud de retirarse, el hecho de que haya sido acompañada por otras personas permitió establecer un criterio respecto al derecho a hablar y a decidir sobre las “cosas del barrio”, legalizando el liderazgo de Francisca que, si bien se daba de hecho, se confirmó con este *reconocimiento*.

Así, Francisca se constituyó en una de las “organizadoras” de la toma a partir de reivindicar el derecho de los/as “tomadores/as” a decidir sobre la planificación del barrio, pero también a partir de su “compromiso”. En algún sentido, el proceso era similar al que permitía la apropiación de los terrenos: era estar, pero estar activamente, lo que acreditaba los derechos, en este caso a constituirse en “delegado/a de sector”. Para este rol se designó a las personas, que como ella, participaban de los sucesivos encuentros que organizaban la cotidianidad en la “toma”. El “compromiso” debía ser mostrado y ejercido. En este sentido, rol de los líderes se ejercía en relación con una variada gama de actividades, como puede verse en lo que sigue:

Te digo que le metimos mucha garra y bancamos todo, bancamos todo... la cana, bancamos a la gente dura, la basura, los propios vecinos, la gente que en realidad venía para hacer negocios y que vos tenías que pararla y que te enfrentabas con lo que sea [...] Yo me acuerdo que venía mucha gente a decirnos “¿qué hacemos?... ¿edificamos?” “Más vale; claro que sí, de acá no nos saca nadie”. [...] Nos preguntaban y nosotros decíamos siempre que sí (Francisca, 31 años, 2 hijos/as, 2004).

En el testimonio de Francisca se puede observar que las tareas asociadas a la “organización de la toma” reconocieron tres prioridades principales. En primer lugar, garantizar condiciones mínimas que permitieran estructurar la cotidianidad, aunque fuera en modo “precario”. En segundo lugar, afianzar la capacidad de actuar a partir de resolver problemas con recursos que siempre resultaban escasos. Finalmente, construir la confianza en las capacidades colectivas que se iban recreando, sustentando una apuesta a futuro de la cual dependía la consolidación del proceso. Estas tareas resultaban centrales porque el éxito de la toma no estaba dado hasta tanto los/as “nuevos/as vecinos/as” se apropiaban del espacio y empezaban a proyectar su vida en él. Si bien el riesgo de un desalojo violento no podía ser descartado totalmente, sobre todo durante los primeros meses, el desánimo de “los/as tomadores/as” constituía una amenaza mayor para todo el proceso que la intervención represiva. En este sentido, contar con un proyecto de construcción del nuevo asentamiento resultó central, como puede verse en lo que sigue:

Había gente que tomaba un sector de tierra que era muy grande y otra gente que estaba en un 3 x 4 y tratabas de reubicarlos [...] Lo que pasa es que fue bastante loco porque también vos tenías de todo...

tenías también la gente que tomaba y querían vender ahí nomás [...] entonces bueno, nosotros ¿Cómo vamos a permitir que una familia que necesita no tenga, y que se lo quede otra que la quería para hacer negocio? Entonces, íbamos y los ubicábamos y ¡se armaba un despelote! (Mauricio, 33 años, 2 hijos/as, casado, 2004).

Observamos en este testimonio ciertas similitudes con las “tomas” antes analizadas. Respecto a las competencias de los/as “delegados/as”, puede observarse que sus actividades eran similares: llevar información a “su sector” y manifestar las inquietudes de los/as “nuevos/as vecinos/as” frente a los/as demás delegados/as, resolver los conflictos que se suscitaban entre los/as “tomadores/as” y establecer los espacios necesarios para trazar las calles, situar las calles, el Centro Comunitario, etc. En este sentido había una gran preocupación por asegurar espacios similares para los “lotes” y un trazado de calles y espacios comunes compatibles con un “barrio”.

A la vez se encargaban de identificar a quienes “necesitaban” la tierra para instalar su vivienda, distinguiéndolos/as de quienes “querían hacer negocio”. La carga moral en este tipo de discriminación se pone de manifiesto al considerar que, para Mauricio, era “muy loco” que alguien se apropiara del terreno para comercializarlo. Esa calificación de locura tiene asociada un sentido de estar *fuera de la ley* que resulta importante destacar.

La principal diferencia que notamos respecto a las “tomas” antes analizadas es que en este grupo no había quienes acreditaran un saber hacer específico respecto al proceso. Por eso, la concurrencia regular a los encuentros pautados tres veces al día era lo que sustentaba las pretensiones de los/as delegados/as de constituirse en tales. En el mismo sentido, “el tipo” que les “dio la idea” acerca de cómo organizarse no se constituyó en una referencia de importancia porque no “vivía en el barrio”. Esto da cuenta de que “estar”, “ser uno/a más” constituyó en esta oportunidad un atributo más importante que “saber”. Asimismo, integrarse espacialmente con los/as habitantes de los barrios linderos fue otra fuente de tensiones, como puede verse en el siguiente testimonio:

Teníamos en contra a todo el barrio... o sea desde el asfalto para acá... el barrio Libertador, porque el barrio veía que se armaba una villa gigante [...] ya se corrían los rumores de que iba a ser una guarida de delincuentes y todo ese tipo de cosas... entonces teníamos que tratar de frenar, de organizarnos entre nosotros y después tratar de hacerles ver que nosotros queríamos formar un barrio digno y no una villa (Mauricio, 8 de mayo).

Las tensiones con “los barrios residenciales” que habían sufrido los/as “tomadores/as” de El Tambo también se manifestaron en este caso. Esto señalaba un conflicto particular en la regulación del espacio, porque los terrenos a ocupar constituían un basural a cielo abierto, lo cual parecía resultar menos problemático que la conformación de una “villa gigante”. De ahí la preocupación de estos/as primeros/as delegados/as por “hacerles ver” a los/as habitantes de los barrios vecinos que lo que buscaban era construir un “barrio digno”. En este sentido, consideramos pertinente recuperar el aporte de Merklen (1999) para quien “en la idea de asentamiento hay mucho más que una estrategia de reproducción de las condiciones materiales de existencia”, porque al contraponer “el barrio”, como hábitat digno, “a la villa”, tiene lugar un proceso de diferenciación positiva que no podría sostenerse considerando las restantes condiciones de vida, por ejemplo, el tipo de inserción en el mercado de trabajo.

Como hemos visto, la “toma de tierras” como respuesta *posible* a la falta de vivienda ha sido una constante a lo largo de estos años en el conurbano bonaerense, como también han sido similares los conflictos que tuvieron que enfrentar los/as “tomadores/as” y sus “delegados/as.” A partir de esta revisión hemos podido observar que más allá de las particularidades en cada caso, en el marco de estos procesos se han definido formas afines de “organizar”. En primer lugar, la apelación a las “necesidades” que sufrían los/as participantes cotidianamente. En segundo lugar, que se “aprendía” en la práctica y se transmitía aquello que era *posible*.

Si bien, en el año 1999, el Proyecto Comunitario 8 de Mayo se vinculó a la FTV, liderada principalmente por dirigentes de la Cooperativa USO, el proceso de “toma de tierras” que dio lugar al asentamiento 8 de mayo no presenta una vinculación en términos formales. Los hechos sobre los que nos hemos detenido ocurrieron antes de dicha vinculación. En este sentido, resulta central analizar hasta qué punto las prácticas de movilización y organización territorial que estuvieron fuertemente asociadas a la intervención de las CEB en los '80 tuvieron continuidad en otros procesos bajo la forma de aprendizaje colectivo. En este marco es posible identificar *huellas* de aquellos procesos, pero también la apropiación y autonomización de los mismos tanto respecto a la coyuntura en que se insertaron como a quienes los protagonizaron. Esto muestra la centralidad de pensar estos procesos recuperando los conceptos de experiencia y comunidad de valores, sin los cuales sería imposible encontrar puntos de vinculación entre los mismos. En efecto, ni el rol desempeñado por el Estado, ni por las CEB o los/as líderes formados en los procesos de toma de tierras de los '80 puede ser equiparado, pese a lo cual se observa la persistencia en los modos de *justificación* de la toma, la validación del liderazgo y la distribución de los lotes.

4 Las huellas de las tomas y la vida en “los barrios”.

Al abordar los relatos sobre los comienzos de las organizaciones El Tambo, José Luis Cabezas y 8 de Mayo sus protagonistas solían resaltar el hecho de que fueron constituidas a partir de los esfuerzos realizados por sostener los procesos de “toma de tierra” que permitieron crear estos barrios. En este sentido, la ocupación de tierras constituyó un ámbito de aprendizaje a partir del cual se desarrollaron *capacidades individuales y colectivas* (Ricœur, 2006) que fueron

transmitidas en la acción, inter e intra-generacionalmente y de un territorio a otro, permitiendo la recreación de estas experiencias a lo largo del tiempo.

La acción desplegada transformó permanentemente y más allá de la consolidación de los barrios las nociones acerca de lo que era *justo y posible* en relación con el acceso a la vivienda. En este sentido hemos visto que si en la constitución del asentamiento José Luis Cabezas no se registraron episodios de hostilidad con los/as vecinos/as se debió a que éstos/as habían constituido sus barrios en un proceso similar.

Las necesidades se planteaban en relación con una apelación a la “dignidad”, es decir estableciendo el acceso a la vivienda en tanto esencial, consustanciado con su condición humana. Esta *justificación* que ha sido relevada por otros/as investigadores/as (Vommaro, 2007; Rodríguez y otros/as, 2007), da lugar a una valoración de la “tierra” a partir de su valor de uso y en relación con la “necesidad” de conseguir un espacio en el que vivir. A partir de esta representación colectiva se marginó a quienes pretenden dar una utilización mercantil al “lote” conquistado, instaurando una lógica del desinterés (económico) que situó las pretensiones que quienes “quieren hacen negocio” en el plano de “locura”, de lo que está fuera de la ley.

En este sentido, la apropiación de la tierra en función de la “necesidad” de habitarla y la contraposición de esta situación frente a la de quienes “quieren hacer negocios” señalan la especificidad del sentido adjudicado a la acción de “tomar” un predio para construir un asentamiento. En este marco, la “vivienda se concibe a partir de la necesidad (y como derecho humano)”, independientemente de su “carácter mercantil” y en este sentido es más “un proceso” que “un producto”, como “expresión del acto de habitar, más que como un objeto” (Rodríguez y otros/as 2007: 16)

Asimismo, como hemos analizado, el procesamiento de las experiencias de las “tomas de tierra” en cada uno de estos asentamientos, permitió no sólo conformar los “barrios” sino prescribir modos de vida. “Estar” era el modo de acceder a los lotes, pero también al aprendizaje. “Hacer” permitía involucrarse y también ser parte de la “construcción”, participar en el establecimiento de criterios para adjudicar los recursos, los cuales a su vez se conseguían a través de aquello que se hacía. En definitiva, para “ser” parte, era necesario “estar” y “hacer” junto a los/as otros/as.

Esta misma lógica es la que permitió consagrar a los/as “delegados/as” o “dirigentes” como tales, quienes debían acreditar “ser uno/a más” entre los/as “tomadores/as”, compartiendo sus condiciones de vida y aportando al proceso desde un saber hacer adquirido en la práctica. Este saber hacer incluía disposiciones personales y actitudes que actualizaron las *huellas* de las CEB como precursoras de esta práctica de construcción del hábitat popular.

Asimismo, hemos podido analizar que estos procesos no pueden explicarse con autonomía de la experiencia de las personas vinculadas. Si bien en sus discursos se construye una trama que relaciona la “toma” con la “necesidad” de una vivienda, hemos podido observar que la intervención en estos procesos no podía reducirse exclusivamente a estos términos ni se agotaba con la consecución del “lote”. Esta experiencia dejó marcas en Facundo, quien necesitaba “imperiosamente” un terreno en 1986, las cuales condicionaron el devenir de su vida en más de un sentido: adquirió una discapacidad parcial permanente, fue convocado a conducir el proceso de “toma” que dio lugar al barrio José Luis Cabezas, se convirtió en un “referente” para sus vecinos/as. Ramiro, se constituyó en dirigente no sólo por la “necesidad”, pronto comprobó que ésta no era condición suficiente, sino por su empeño en aprender a partir de la experiencia de otros/as compañeros/as. Francisca y Mauricio debieron no sólo regular los aspectos técnicos que permitieron la constitución del asentamiento 8 de mayo, a pesar de no “tener experiencia”, sino los conflictos entre los/as “tomadores/as”, con los/as “vecinos/as del asfalto”, las autoridades municipales, etc. En su “hacer” cotidiano cada una de estas personas, y muchas otras que hemos entrevistado, fueron instaurando prácticas y valores que no sólo rigen su acción como dirigentes territoriales sino que regulan todos los aspectos de su vida. Porque para “ser” dirigente hay que conocer la forma de “estar” y de “hacer”, “ser” dirigente territorial es un modo de ser en el mundo.

Si bien las vinculaciones formales entre estos procesos no son idénticas, notablemente las prescripciones acerca del modo de ser y de estar de los/as dirigentes, de adjudicar los “lotes”, de *justificar* la “toma” son similares, lo cual permite observar la conformación de una comunidad de valores que trasciende la acción directa de los/as primeros/as líderes de los ‘80, pero a la vez pone de relevancia la persistencia de las *huellas* de su accionar.

La articulación de la propia experiencia sobre la base de estos modos de ser en el mundo pone de relevancia los límites de un abordaje que piense la construcción del vínculo político desde la participación. Participar supone una exterioridad de las personas respecto al ámbito con el que se vinculan, la existencia de intereses propios del partido o del movimiento ajenos y en tensión con los modos de vida de las personas. Se puede elegir participar en base a diferentes consideraciones. El enfoque desde la experiencia invierte esta relación y permite evitar miradas normativas que postulen modos adecuados o inadecuados de construcción del vínculo político definidos *a priori*. En este sentido nos permite comprender la vigencia de aquellos valores que en un determinado espacio social regulan los modos de ser en el mundo, más allá de las demandas formuladas, el rol de determinados/as líderes, la acción del Estado. Estos procesos no pueden entenderse por fuera de las experiencias de quienes los llevaron a cabo. En otras palabras: Francisca, Ramiro, Paulo, Rubén, Mauricio, Facundo y tantos/as otros/as, no fueron sólo *participantes* sino “hacedores”, “protagonistas”. En este sentido, su condición de “tomadores/as” no puede reducirse al pasado ni puede ser pensada como una *dimensión* de su vida, porque entonces y ahora, en función de esta se evalúan sus condiciones de vida, se configuran sus expectativas de *éxito social* – Francisca decía que podía “morir tranquila” si su barrio era alguna vez como El Tambo – sus modos de relacionarse con los/as demás vecinos/as, en otras palabras, se articula su experiencia.

Bibliografía citada

- ◆ Atkinson, Paul y Silverman, David: “Kundera’s Immortality: The Interview Society and the invention of the Self.” *Qualitative Inquiry*, Vol 3, Number 3, pp. 304-325, 1997
- ◆ Calvo, Dolores: “Organización política auto-referenciada en sectores populares. El caso de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat”. En publicación: Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2003.
- ◆ Cross, Cecilia: “Los procesos de organización colectiva y la construcción de las demandas: Reflexiones a partir del estudio de una organización piquetera en el período 2002-2005” en *Revista Runa*, N° 27, FFyL (UBA), Buenos Aires (en prensa), 2007.
- ◆ -----: “Luchas, prácticas asociativas y procesos de vinculación política en la zona metropolitana de Buenos Aires: Estudio de casos en cinco organizaciones territoriales vinculadas a la FTV” Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2008.
- ◆ Donatello, Luis: “El catolicismo y la resistencia al neoliberalismo en la Argentina de la década de los 90’: ¿nuevos sujetos colectivos?”. En publicación: Informe final del concurso: Fragmentación social y crisis política e institucional en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO Programa Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires, Argentina. 2002. Acceso al texto completo: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2001/donatello.pdf>, 2002.
- ◆ Fara, Luis: “Estudio de caso: Cooperativa de Viviendas, Consumo y Servicios Sociales Monseñor Angelelli Ltda.” En Cuadernos de CLASPO-Argentina, N° 17, Universidad de San Andrés, IDES, UNGS, julio, 2008.
- ◆ Glaser, Barney y Strauss, Anselm: *The discovery of grounded theory. Strategies for qualitative research*, New York: Aldine Publishing Company, 1967.
- ◆ Gutiérrez Merino, Gustavo: “Teología a partir del reverso de la historia” en la Fuerza Histórica de los Pobres, Lima: Centro de Estudios y Publicaciones, 1983.
- ◆ James, William: *Essays in Radical Empiricism*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1996.
- ◆ Jelín, Elizabeth: “Otros silencios, otras voces. El tiempo de la democratización en la Argentina” en Calderón, Fernando (comp.) *Los movimientos sociales ante la crisis*, México: UNU, CLACSO, IISUNAM, 1985.
- ◆ Kessler, Gabriel: “De proveedores, amigos, vecinos y ‘barderos’: acerca de trabajo, delito y sociabilidad en jóvenes del Gran Buenos Aires” VV.AA.: *Sociedad y Sociabilidad en la Argentina de los ’90*, Buenos Aires: Biblos, 2002.
- ◆ Mallimacci, Fortunato; Donatello, Luis y Cucchetti, Humberto: “Religión y Política: discursos sobre el trabajo en la argentina del Siglo XX”. en *Revista Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, Vol. XXIV, n°: 71, Mayo-Agosto de 2006, pp. 423-450, 2006.
- ◆ Merklen, Denis: *Asentamientos de La Matanza: La terquedad de lo nuestro*, Buenos Aires: Catálogos, 1991.
- ◆ -----: “Un pobre es un pobre. La sociabilidad en el barrio; entre las condiciones y las prácticas”. En *Margen, Revista de Trabajo Social*, www.margen.org/social/merklen.html. Fecha última consulta 12 de junio 2008, 1999.
- ◆ Ricœur, Paul: “Narratividad, fenomenología y hermenéutica” en *Revista Anàlisi*, N° 25, pp. 189-207, 2000.
- ◆ -----: *Caminos del Reconocimiento. Tres estudios*, Traducción de Agustín Neira, Fondo de Cultura Económica: México, 2006.
- ◆ Valdivieso, Gabriel y Silva, Carmen: “Animadores de comunidades eclesiales de base: una promesa de corresponsabilidad laical” CISOC, Año 10, N° 80. Disponible en: <http://www.cisoc.cl/html/marz02.htm>. Fecha última consulta 12 de junio 2008, 2002.
- ◆ Vasilachis de Gialdino, Irene (coord): *Estrategias de investigación cualitativa*, Buenos Aires: Gedisa, 2006.
- ◆ Vommaro, Pablo: Territorio, Comunidad y producción social: reflexiones en torno a una experiencia de organización social contemporánea”, *II Seminario Internacional: Nuevos Desafíos del Desarrollo en América Latina*, 27 al 29 de marzo, Río Cuarto, 2007.
- ◆ Yin, Robert: *Case Study Research: Design and Methods, Applied Social Research Methods Series*, Beverly Hills: Sage Publications, 1984.